

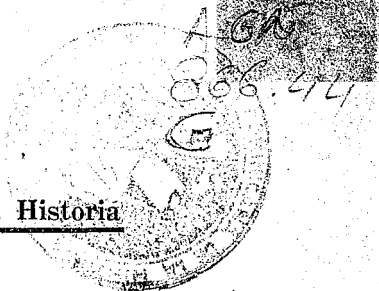
*Emilio Rodríguez Demorizi*

Cartas de  
Maximo Gomez

OBSEQUIO  
DE LA

Academia Dominicana de la Historia

Academia Dominicana de la Historia



**CARTAS  
DE  
MAXIMO GOMEZ**

Publicadas Emilio Rodríguez Demorizi.

---

Imp. de J. R. Vda. García, Sucesores.  
Ciudad Trujillo, R. D.  
1936.



ABO  
886.42  
R696c

# MAXIMO GOMEZ

1836 — 1936

Homenaje de la Academia Dominicana  
de la Historia.

(Extr. Clío, Nov.-Dic. 1936)

NO. 80-000722 / 87-001655



BIBLIOTECA A G N



015550



---

## L I M I N A R

El héroe de las espantosas cargas al machete; el alma recia que sembraba la muerte y la desolación en busca de libertad; la mano áspera que sujetaba con igual firmeza las bridas del corcel ó la empuñadura de la espada; eran, sin embargo, prontos a la ternura y la caricia.

En Máximo Gómez el amor era una honda y exquisita religión: maravillaba verla surgir de aquel espíritu que sólo parecía forjado para las tempestades de la guerra. Amaba con ardor y vehemencia, mas con aquella suavidad que en todos sus cariños era como un sentimiento paternal. La esposa lo llama "mi padre", las hijas, decía Martí, "lo miran como a un novio". Los hijos están en la parte mas blanda de su corazón. A las hermanas las quiere con pasión que es de hijo y de hermano al mismo tiempo. Sus amigos son también sus hermanos.

Para el soldado, el amor de los cubanos estaba por encima de la gloria. Al terminar la guerra, cuando ya le esperan los laureles del vencedor, exclama: "A mi edad, y soy muy viejo, no tengo que ambicionar lauros. Y por lo poco que he hecho en bien de este país, he visto realizada mi mayor gloria, mi más caro ensueño: el ser muy querido de los cubanos."

De esa capacidad de amar nacieron sus

singulares aptitudes de dominador. Amar es vencer. Sin esta condición que fué innata virtud en Máximo Gómez, la obra de Martí habría sido pobre e imperfecta.

Martí era un rebelde que sólo blandía un arma, firme y poderosa: la palabra encendida de amor. Máximo Gómez era un guerrero que no confiaba únicamente en la energía de su brazo, sino también en su ascendiente espiritual sobre las huestes que miraban en él a un padre, tan hosco y recto como sensible y amoroso.

Sorprende la afinidad psíquica que hay entre estos hombres, a pesar de la aparente distancia que los separa. Máximo Gómez fué el más fiel ejecutor de las ideas políticas de Martí. No lo fueron los discípulos del Maestro, ni quien, a su muerte, le sustituyó en la dirección civil de la revolución. Estrada Palma, el maestro de Central Valley, tiene menos de Martí que el héroe de Palo Seco. Faltábale aquella vehemencia necesaria para asimilar con toda su fuerza é intensidad un gran sentimiento o un grande ideal. Le faltaba lo que sobraba en Gómez y en Martí, en aquellos corazones llenos de patrias: capacidad de amar.

En estas CARTAS DE MAXIMO GOMEZ, casi todas inéditas, dirigidas a su hija Ignacia, a su esposa, a sus dos hermanas, a su primo Francisco Gregorio Billini y a íntimos amigos, hay bellas muestras de la emotividad del viejo soldado. En ellas, entre las cosas de la guerra y la trascendental exposición de sus principios y determinaciones, expresa sus amores.

Al hombre que se conoce por su espada, que también se conozca por su corazón.

**Emilio Rodríguez Demorizi.**

1)

New York, 14 de Octubre, 1884.

A LA SEÑORITA YGNACIA GOMEZ  
Y CASTILLO (1)

Mi querida hija: concédeme el placer de dirigirte estas líneas enviándote con ellas la significación de mi cariño. No lo dudes.

Un amigo mio que sale de aquí con destino a esa lleva el encargo de hacerte una visita a nombre mio, y te entregará una pequeña fineza que espero aceptarás con agrado.

Tengo, te lo confieso (tú no me conoces pero siempre he dicho lo que siento) temor de molestarte si soy muy extenso i preferiré siempre cuarquiera sacrificio antes que desagradarte.

Mientras tú misma seas la que me levantes a tu altura creeré que el mejor medio de que me consideres es el de vivir humillado a tí pero lleno de amor i de respeto.

Tu reserva es un glorioso castigo que en vez de lastimarme me llena de santo orgullo porque me dice que tengo una hija digna descendiente de los Gómez y Castillo.

Concluyo besándote y abrazándote —Sa-

---

(1) La venerable señora doña Ignacia Gómez y Castillo, hoy viuda de don Javier Paulino Dihins, ha tenido la bondad de confiarnos la publicación de las interesantes cartas, inéditas, —marcadas con los números 1 al 24,— que le dirigiera su glorioso progenitor. En estas cartas familiares revélanse la ternura paternal y los sentimientos caballerescos del noble soldado, cuya sensibilidad era uno de los más altos dones de su espíritu. Quede aquí constancia de nuestro reconocimiento por esta gentileza de la digna hija del Libertador.



luda cariñosamente a tus buenas tias i te quiere tu padre

M. Gómez.

---

2)

New Orleans, 17 Noviembre, 84.

Mi amada hija: en vano buscaría algunas frases para explicarte el placer que he sentido al leer tu deseada carta que recibo en este momento, i más que placer, Ygnacia de mi alma, tranquilidad de espíritu. Tu carta ha sido mi perdón, si perdón puede haber para mi, con respecto a tí, ¿quieres oír más de boca de un padre perdido en el mundo para una hija siempre hallada y buena?

Yo mismo quiero castigarme a la manera de los pecadores mundanos que se aplican dolorosos suplicios i se desgarraban sus carnes para aplacar el enojo de la Divinidad, i es por eso que te hablo así.

Mas, ya que por consejo de tu bonísima mamá, (quizás nos oiga i nos mire desde el cielo) o por inspiración de tu puro y buen corazón, me has dado franca entrada en él con el amor de hija, créeme tú a la vez capaz de amarte como a la primera de mis hijas: porque es preciso que lo sepas para tu natural i justo orgullo como mujer bien nacida, que desde que recibiste el primer aliento de vida hasta muchos años después, mi corazón i mi mano solo a tu madre pertenecieron..

Es así, que puedes i debes hacer uso con derecho i hasta con orgullo, si algo puede valer para tí, de mi nombre.

Esto lo saben todos tus hermanos, toda mi familia, i la tuya i la nuestra i el mundo.

Tu carta en fin ha hecho que este dia sea un gran dia para tu padre i para esta cara Clemencia i todos. la han leído i se proponen a escribirte.

No me gusta retratarme, pero solo por tí voy a hacerlo i mandártelo en la próxima ocasión. Espero que tú lo harás lo mismo.

Todos desde aquí te recuerdan, te besan y te abrazan con amor.

Decirles a tus tias, tus mamás, que me dispensen si no sus cariños, sus consideraciones.

Te ama tu Padre

M. Gómez.

Muy contento que el General Carrillo (2) cumpliera fielmente mi encargo. Mi dirección siempre hasta que te dé otra: 227 Sn. Philip, New Orleans.

Yo salgo dentro de algunos dias pa. New York, pero aunque tú oigas decir que estoy allí, dirige siempre tus cartas a la dirección indicada. No quiero que me trates de Ud. sino de tú, pues me parece que con el Ud. no me quieres.

3)

Orleans, 21 Noviembre de 1884.

Mi queridísima hija mía: ayer, o digo hace cuatro o cinco días te escribí.

Hoy lo hago otra vez, remitiéndote dos ejemplares de una novelita que creo te agrada leer por ella, es pues, puramente histórica, conocerás algo, quizás mucho, de la historia del país a que me encuentro ligado. (3)

(2) El general cubano Francisco Carrillo.

(3) Refiérese a la novela cubana Cecilia Valdez, de Cirilo Villaverde.

Te mando dos libros, uno para que lo conserves como un recuerdo mio, i el otro para que lo dediques a alguna amiga, predilecta tuya o a quien quieras.

A tus tias que siento respetar y querer no dejes de significárselo siempre así i tú estás segura del amor de tu padre.

M. Gómez.

4)

Jamaica, Kingston, 6 de Mayo de 1885.

Mi querida hija: que se ha roto el mango de tu pluma, o se ha secado la tinta del tintero, ni una letra para mí, aun me parece que me debes dos contestaciones.

Cumplo, hija mia, mi ofrecimiento enviándote mi retrato i espero que a tu vez llenes tu compromiso mandándome el tuyo. Ojalá lo hagas por el mismo conducto.

También te remito una novelita que creo puede serte agradable su lectura si es que no la has leído. Salvo la opinión de tus tias, pues cuando uno es joven, la educación i respeto a sus mayores, aconsejan que no hagamos nada sin consultar la opinión de ellos. Nuestros padres o quien los representan i los libros que leemos son los que nos enseñan i educan. Si te gusta te mandaré después su continuación que no la había en la librería que la compré.

No sé qué haré si no me contesta pues me ocurre la duda que leas con gusto mis cartas i en ese caso, prefiero antes que enfadarte, en vez de complacerte, guardar silencio.

No contestar una carta o hacerla con notable retraso, es seguro indicio de indiferencia casi siempre, cuando no desprecio,

Por eso no te molesto tampoco hablándote de Clemecita i tus demás hermanos, porque al no contestar a la primera, la cartica que te dirigió, muy indiferente ha debito serte.

El dador de esta es un hombre a quien quiero como a un hijo, i así espero que la recibas como a un hermano, es digno de ser tu amigo puesto que lo es mio.

Su nombre es Mr. Wilson, habla poco i mal el español, pues es ingles pero él buscará un intérprete para ofrecerte sus respetos i poner en tus manos esta carta, los libros i el retrato de que lo hago portador.

Ofrece a nombre mio mis cariños i mis respetos a tus bonísimas tías i te abrazo i te beso muchas veces,

Tu Padre,

**M. Gómez.**

5)

Kingston, 15 de Agosto del 85.

Mi querida hija: gracias por tu retrato, te lo agradezco.

Todo el mundo en esta casa quería verlo a la vez.

Después te escribiré pues en estos momentos estoy abrumado de papeles.

Te besa tu papá,

**Gómez.**

6)

Puerto Plata, 26 de Octubre del 1885.

Mi amada Ygnacia, hija mia: desde aqui te mando un beso i unabroso. (De prisa).

No tengo tiempo para más. Después seré más extenso.

Tu Padre que te quiere,

**M. Gómez,**

7)

[Santo Domingo, 1885]

Mi adorada hija Ygnacita: ¡Por Dios, cómo me dices eso! ¡Cómo crees que desde que llegué no hubiera querido correr a besarte!

Yo llegué antenoche ya tarde i no quise decirte nada porque pensaba sorprenderte anoche pero desde las cuatro de la tarde he tenido la casa llena de visita hasta las diez de la noche no pude pues salir.

Dentro de dos horas i antes que lleguen visitas estaré a tu lado.

Mis cariños a tus tias.

Te abraza y te besa tu papá,

**M. Gómez.**

---

8)

[Santo Domingo, 1885]

Mi adorada Ygnacita: te mando esa carta que he recibido hoy de Baní para ti, a mi también escriben i me dicen muchas cosas para tí. Toda aquella gente me espera pues parece que no me han olvidado.

Te mando 50 pesos para que te compres lo que te haga falta para tu traje de retrato pues quiero que te pongas bien bonita. No tengas temor de gastar en tus caprichos de tocador que tengo que darte más tan pronto realice unas letras que traje.

No me verás hoy pero mañana sí, pues estaré muy ocupado hasta la noche.

Memorias a Josefa i Mariana.

Te quiere tu papá,

**M. Gómez.**

---

9)

[Santo Domingo, 1885]

Mi querida Ygnacia: tengo la atrevida se-

guridad de sin saber cómo te fué en el baile felicitarse por lo bien que habrás pasado la noche, pues para corazones como el tuyo no han debido ser creadas las decepciones ni los desengaños que son los peores enemigos en un salón de baile. Has debido pues pasar una noche cual la mariposa que revolotea en el jardín al rededor de las flores i al son de la música del céfiro.

No sé si te vea hoy, pues estoy comprometido en muchas cosas, por eso te dirijo temprano estas líneas, pero en fin estaré allá a las seis aunque sea  $\frac{1}{2}$  hora.

Manda donde Julio (4) por las tres pruebas i guárdamelas para cuando yo vaya-hablé con él ayer tarde i me dijo que estarían hoy a las nueve.

Adiós hasta la noche-memorias.

Tuyo

Gómez.

10)

Mi Ygnacia: te mando lo de las tarjetas.

Como tú no arregles hoy ese negocio creeré, a pesar mío, lo que le oí decir ayer a Wilson en casa de las Romeo "que tú i Marianita en vísperas de baile no hacen caso de nadie, i muchos menos de los pobrecitos desheredados como nosotros", así que voy a ver si Abelardo las acompaña a una fiesta, i así parezcan cual lindas mariposas al son de la música, lindas i bellas, cual lo son se divierten.

Cuando yo te creo feliz, lo soy yo.

Mándame todos los retratos para hacer los repartos.

Te quiere tu papá,

Máximo Gómez.

(4) Refiérese al fotógrafo don Julio Pou.

11)

[Santo Domingo, 1885]

Mi adorada Ygnacita: te mando con Wilson diez pesos para que tengas que brindar siquiera dulces a las amigas que te acompañen a tu bautizo madrinesco.

Te mando esa carta con el nombre en blanco, pues no me acuerdo, me lo dijiste i se me ha olvidado del Dentista pero que Abelardo lo llene i le ponga el sobre i despáchala hoy mismo. Yo quiero tener el placer de yo mismo arreglarte todas esas cosas.

Estaré a la noche a tu lado.

Te besa tu papá,

**M. Gómez.**

Memorias a la simpática Marianita i a la buena i santa Josefa.

---

12)

[Santo Domingo, 1885]

Mi querida Ygnacia: te mando con Panchito 40 pesos para que pagues i te sobre. Es de prisa.

O tú no mandastes mi carta al Dentista o si así lo hicistes él no la entendió de otro modo no me explico como te haya molestado enviándote la c]. a tu nombre.

A las cuatro sin falta Marianita i tú deben haberse hecho la toilette para ir al paseo de agua de coco, quinta de Lulú. Que no quede Abelardo (5) ni Antonio (6) pues con Jaime (7) nadie cuenta. Ojalá quisie-

---

(5) Abelardo Dujarric.

(6) Antonio Vidal.

(7) Jaime Vidal, íntimo amigo de Máximo Gómez y entusiasta servidor de la causa de Cuba.

ran ir Generosa i la mujer de anoche pero yo no me atrevo a invitarlas temeroso de un desaire.

La reunión será casa de las Hernández. Lulú ya está avisada que voy con las musas i que esta tarde se convertirá su casa en un parnaso.

Si yo no voy por ustedes irá Carrillo Wilson.

Te besa tu papá,

**Gómez.**

---

13)

[Santo Domingo, 1885]

Mi querida Ygnacita: son las diez y teniendo que salir no he querido hacerlo por esperar a Pancho.

No ha ido por allá? no has sabido de él? Contesta con el mismo muchacho.

Tuyo

**Gómez.**

---

14)

[Santo Domingo, 1885]

Mi querida Ygnacita: anoche hasta las diez estaba asediado de gentes i de cosas, no pude salir i por eso no fuí a verte. Cuando me fuí a acostar me sentía molido de espíritu i de cuerpo.

Si quieres pasear esta tarde podemos hacerlo aprovechando un buen caballo que tengo aqui que no he querido devolver a su dueño con ese fin.

Si no quieres hoy será mañana aunque yo quisiera que fuera hoy.

De cualquier tela de color alegre i de poco valor, como yo veo que hacen las americanas, te ilvanas una zaya que ellas se po-

nen encima de su vestido de la cintura para abajo—i eso es cosa que la haces en un momento en la máquina.

Si Marianita quiere acompañarte puede Abelardo conseguir el caballo de Luis Felipe, te mando 20 pesos.

Memorias a Josefa i todos los de esa casa, i te quiere tu papá,

**M. Gómez."**

---

15)

[Santo Domingo, Diciembre 1885]

Mi querida Ignacia,

Hija mía: no cuentes conmigo quizás ni esta noche.

El vapor me ha traído un mundo de correspondencia que tengo que atender si llega el francés es peor.

Después de concluído: solo perteneceré atí.

Memorias amorosas a los de esa casa.

Tuyo,

**Máximo**

---

16)

[Santo Domingo, Enero 1886] (8)

Querido papasito: desde la hora que supe

---

(8) Inclúyese esta esquela de doña Ignacia a su padre, quien acababa de ser encarcelado en la Fortaleza Ozama, por orden de un gobernante receloso de su prestigio. El General sobrellevó altivamente esa breve prisión. Los testimonios de simpatía que recibió entonces, especialmente del Padre Meriño, y la reprobación de tal infamia, desagradiaron al guerrero. De la cárcel salió para el extranjero, pero muy pronto volvió a su tierra natal, y en ella estuvo hasta que Martí vino en busca de su espada.

la fatal noticia de tu prisión debí escribirte, pero apenas puedo coordinar mis ideas. Mi espíritu se halla en una intranquilidad inexplicable. Quién me hubiera dicho que el día de ayer me preparaba otros tan aciagos. Mándame a decir lo que te haga falta. Tu hija te escribirá en otra ocasión.

Ygnacia Gómez

---

17)

[Santo Domingo, Enero 1886]

Mi hija Ygnacia: así es el mundo, al lado de una sonrisa un pesar—nada me extraña de lo que pueda sucederme a mí.

Lo que yo deseo que tú no llores—tengo mucha fé en Dios i en mí mismo—yo ignoro si al venir a Patria le he hecho daño a alguno—mi corazón lo conoce el mundo.

Tu papá,

M. Gómez

---

18)

[Santo Domingo, Enero 1886]

Ygnacia, mi amada hija: he pasado una noche feliz, sueño profundo i tranquilo como el que no tiene atormentada la conciencia.

No mandes más licor, ayer te lo iba a advertir i se me olvidó i mándame huevos fritos, que es lo que más me gusta, te mando algunos pues aqui se han reunido los que no puedo consumir. He invitado a almorzar hoy conmigo, al amigo Giraudi. (9) Dile a Jaime i a Abelardo que cuidado si se dejan abatir de esas calenturas; que se acuerden de mí para decirles lo que se les ofrezca o necesiten.

Abraza a la simpática Marianita, a Jo-

---

(9) Federico Giraudi, patriota cubano.

sefa. Qué deseos tengo de verlas. I te quiere tu papá,

**M. Gómez**

Acuérdate de decir a las muchachitas que el preso no se ha olvidado de sus regalos de año nuevo.

---

19)

[San Pedro de Macorís, 15 Enero 1886]

“Adiós Ygnacita, no llores, volveré, te veré i pasaremos días más felices.

Desde aqui te beso,

**Máximo**

---

20)

En la Bahía de Samaná,  
16 de Enero de 1886.

Ygnacita, hija querida: Ayer de Macorís te dirigí dos lineas, de aquí lo hago también.

Pasé ayer un buen rato con Saturio, su mujer, sus hijas i otras señoras i señoritas. Aquello fué un día de juicio, qué alboroto, se reía i se lloraba. Por último, hasta arrebaté cuatro de las más dispuestas i como al frente habia un fotógrafo, me fuí a él e hice sacar un grupo al ferrotipo.— como eso i todo lo más de comer, hablar i qué sé yo, se hizo en media hora que estuve en tierra no fué posible esperar para tirar otro retrato i no sé si será posible reproducirlo, aunque sea malo para que te manden uno —pues así lo dejé encargado a Saturio.

Una de sus hijas, averigué que es íntima amiga tuya, (quién no te quiere atí) porque me lo dijo i al despedirme me extendió los brazos llorando. Le supliqué fuera a pasar unos días contigo.

Cuidado como te olvides de ofrecer a

nombre mio i como despedida mis respetos i mis cariños a las Gautier, las Saviñón i todas las personas que tú sabes le soy deudor de afectos i consideraciones.

A mi comadre Altagracita Castillo dizla que no quise abrasarla como pensé no hacerlo contigo, ni Josefa ni Marianita.

Entrega esas tarjetas a tu título, fuí descortés con esa señora por cuenta i causa del Gobierno que me puso en la carcel i después me ha hecho salir como a un hombre maldito.

Dile a Jaime que le ponga otra cubierta con el nombre de la señora que yo no lo sé ni me acuerdo.

Abrasa a Josefa i Marianita junto contigo, recuérdame a las criadas i te quiere tu desgraciado papá,

**M. Gómez.**

La tarjeta para la señora con quien hice el bautismo.

21)

Puerto Plata, 20 de Enero del 1886.

Mi adorada Ygnacia: de Macorís te escribí, lo hice también de Samaná i de aquí, allá te van estas líneas. No serán las últimas porque estaré aquí algunos días, porque he conseguido que me dejen respirar un poco como para que me cure, si es que eso se cura del desencanto.

Tanto aquí como allá, he sido objeto de muchas atenciones, por verme aquí libre i parece que he regresado ileso de una expedición al Polo Norte.

Tengo que creer que tú estarás consolada de nuestra separación, pues que eres tan buena y yo no soy muy malo, no tenemos porqué desconfiar que Dios nos niegue el

placer inmenso de abrazarnos en no lejanos días.

Abraza a Josefa i dila que ruege a Dios por mi ventura que repartiré con todos. Lo mismo dirás a mi comadre Altagracia, a Marianita que ojalá ningún contratiempo turbe la paz i la dicha de que goza, rodeada de tantos seres que la aman i la miman.

A Jaime, Abelardo i Antonio, que los quiero, i tú recibe el purísimo afecto de tu papá,

M. Gómez.

22)

Turk Island, 10 de Junio del 1886.

Señorita Ygnacia Gómez.

Mi querida hija: ayer tarde en el vapor "Ozama" llegó tu carta muy atrasada de Mayo, desde San Cristóbal.

Don Eduardo remitente de tu carta me asegura (i esto me consuela) que en esa ciudad ya se anunciaba por los periódicos i con repiques de campanas tu próximo regreso ojalá así haya sucedido si es de tu agrado, no dejando atrás un recuerdo tormentoso, i que leas estas lineas bajo el techo donde te dí mi beso de despedida.

Comprenderás que estoy contento porque tú lo estás conmigo i como algo de arrepentida por la crueldad con que me trataste. Ya ves que no dejo de escribirte siempre.

Tu carta que dices contestando a la mia de despedida, no llegó a mí. Se perdió i ya ves que así ha podido suceder con las mías. En nuestro país, todavía por desgracia, no hay ninguna garantía para ninguno de los actos libres de la vida humana. Mas no tenemos derecho a quejarnos porque se está en la infancia de la vida, i en los otros paí-

ses donde todo vemos que marcha con el sello de la civilización i el orden, es porque son viejos y ya han pasado por sus períodos de aprendizaje. Y ningún hombre, pueblo o nación aprende i se educa por cabeza ajena. Cada uno, (esa es la ley) tiene que gemir i llorar sobre sus propios errores.

Escribeme largo i tendido i dime muchas cosas, cuéntame hasta tus amores.

Me dicen que la sin par Eloísa anda en víspera de calar el melón ojalá le salga dulce i no empalagoso, porque esto del matrimonio para ustedes las mujeres, es asunto de siete bemoles, dadas las condiciones de nosotros los hombres, tiranos por temperamento.

Abraza a todos, saluda a todos, i tú, Josefita, Marianita i tu Titica, reciban el corazón de este viejo.

Tuyo

**M. Gómez.**

Se me olvidaba: debo salir de aqui de un momento a otro. Espero el vapor inglés.

---

23)

Kingston, 16 de Julio de 1886.

Señorita Ygnacia Gómez.

Mi querida hija:

Una vez lo hiciste tú pero sin razón justificada —i ahora me toca a mi no sé si con ella,— quejarme de tu silencio. Vino el vapor francés i no me trajo carta tuya, por Don Eduardo es que he sabido de tí, él me dice “pasamos toda una tarde juntos con Ygnacita” por eso sé que ya estás al lado de tus tías —que ya eres capitaleña—, yo te escribí desde las Islas Turkas al salir para acá.

Pero no solo estoy sentido contigo sino con Josefa i Jaime, que si te lo digo ahora es porque ya ha pasado mucho tiempo, a ambos les escribí, sabes cuando? Desde mi retirada de Puerto Plata les dirigí mi adiós agradecido. Mas he dicho mal al decir que estoy sentido porque no me contestaran, pues el que debe como debo yo no tiene derecho a nada.

Ahora no les diga nada a ellos pues quien sabe si el primero de Enero si yo no tengo luto del corazón ni Uds. tampoco nos podemos reunir otra vez i entonces tu harás la justicia.

Saluda a las amigas i amigos, a Josefa i a Marianita, i la comadre abrázala.

Dile a Abelardo i a Josefa i a Antonio que cuidado si van a andar a tiros por los Presidentes, que se conserven para que me ayuden a mí —que a uno haré Arzobispo i a los otros dos Ministros,— a Eleodoro como a su amigo predilecto lo madaremos de Plenipotenciario a los Gabinetes europeos. ¡Qué sabroso pasará ese **peje** la vida por allá!

Adiós, te quiere

Tuyo

**Máximo.**

Ya se ayuntó Eloísa? Si ves a Amelia Soto dale un beso.

24)

Habana y Abril 1905 (10)

Mi querida Ignacia:

Siempre preso. No me han dejado ir los

---

(10) Esta es, indudablemente, una de las últimas cartas del Generalísimo, pues murió en junio del mismo año. Adviértese en ella su determinación de apartarse de la política.

asuntos de esta política que o me coloco fuera de ella, o, no soy hombre.. Es cuanto puedo decirte en orden a recuperar la independencia de mi carácter, a lo que siempre he aspirado como hombre libre.

Lean esta carta todos, o estas lineas, pues contrariado como estoy no puedo ser mas estenso.

Quiérete mucho tu papá,

**Gómez.**

Se me ha quedado la maleta preparada.

25)

Kingston, Julio de 1886.

A JOSE D. POYO Y ESTENOZ,

Director de "El Yara",

Cayo Hueso.

¡Mi querido amigo:

En unos cuantos días de tristísimo aislamiento a que fui condenado en Turks Island, sólo con mis pensamientos, me ocupé en traer a la memoria algunos recuerdos y escribí estos apuntes que le dedico, idea que me sugirió la lectura en aquellas soledades de la obrita "Rasgos biográficos de dominicanos célebres", por mi ilustrado paisano José Gabriel García.

Como además de ser usted cuidadoso guardador de papeles, que quién sabe si algún día pueden sernos útiles a todos, le gusta saber historia, he creído complacerlo remitiéndole esas notas históricas, (11) que de seguro, usted ignora en sus detalles, y como habemos aún muchos supervivientes a

(11) Véase La Discusión, Habana, 3/5 julio 1920; p el folleto de Máximo Gómez, Los Dominicanos en el destierro, 1887.

los tristes sucesos que yo relato, antes de creermé a mí, le sobra a usted tiempo y dispone de medios para averiguar la verdad e inexactitudes de que puedan adolecer.

Yo noto, leyendo la historia de ambos pueblos, desde la época de la bárbara conquista, que entre Cuba y Santo Domingo, más que con las demás hermanas de las Antillas, existe una cadena de unión, cuyo primer eslabón se encargaron los españoles de fabricar con la sangre de Hatuey. El estrecho Canal de los Vientos no es suficiente para desligar a dos pueblos hermanos por la sangre y por idénticas desgracias y dolores. Por eso yo siento placer, por lo provechoso, en instruirme con la historia de uno y otro pueblo, y lo tengo también en tratar de todas esas cosas con mis amigos y compañeros en la labor redentora del que aún gime bajo la abrumadora tutela de su desamorada y cruel madrastra.

Como siempre, de usted fiel amigo y leal compañero.

M. Gómez.

26)

Montecristi, 12 marzo 1895. (12)

A FED. HENRIQUEZ Y CARVAJAL,  
Santo Domingo.

Mi estimado compatriota:

Favoréceme su apreciada y le quedo agradecido de sus buenos deseos, en cuanto a mí, en la grandiosa obra emprendida.

La gran causa antillana, tan combatida,

---

(12) Cartas insertas en el libro del Dr. Fed. Henríquez y Carvajal, *Todo por Cuba*, Santo Domingo, Imp. García, 1925.

no puede ser indiferente a hombres como Ud. y siempre hemos esperado, los que estamos dispuestos a lanzarnos al campo de la lucha armada, defendiendo la libertad, el honor y la familia, que detrás quedarán muchos hombres, dignos de tal nombre, que nos darán aliento y ayudarán a mantener entera nuestra fé y viva la esperanza en la victoria definitiva.

No nos desampare Ud., asociado a los amigos generosos y buenos, al heróico cojo (13). Hagan de modo que pronto y entero caiga a mi lado porque él en estos momentos, por su valentía y prestigio, es una ayuda poderosa. Y, después de éso, hacer de modo que sus hijos no sientan la orfandad en que han de quedar sumidos. De esta manera, como dominicanos, honramos la Patria, y como hombres a la Humanidad.

Recuerde que lo estima y le distingue con verdadero afecto de hermano su amigo

**M. Gómez.**

27)

Camagüey, Stbre. 20 de 1895.

Estimado amigo:

Siento la necesidad de dirigirle dos líneas pues el tiempo de que puedo disponer, siempre ocupadísimo, no me permite escribir una larga y detallada correspondencia, como es mi deseo.

Conoce Ud. mis anhelos, mis aspiraciones y mis miras desinteresadas al tomar parte en esta contienda, emprendida por este pueblo ansioso de derechos y libertades.

(13) Alude al entonces Brigadier y luego Mayor General José M. Rodríguez (Mayía).

Sabe Ud. que, enamorado del ideal cubano que lo es antillano, me he entregado todo entero a amarlo y defenderlo, sacrificando todo cuanto los hombres bien nacidos podemos disfrutar de dulce y consolador: La familia y el hogar.

Sin embargo de todo éso, mi amor a Cuba no ha causado merma en el amor a mi Patria, y pienso mucho en el lado bueno que de esta cruenta lucha se le presenta a la República Dominicana.

Bien se comprende que respetándose Santo Domingo, en sus tratados con España, no puede cometer la falta de deslealtad, protejiendo nuestros propósitos; pero como las leyes estrictas de neutralidad, bien entendida, no están contrapuestas con las leyes y deberes humanos, creo que Santo Domingo puede y debe, hasta para su propio provecho, abrir sus puertas y sus brazos a tanto elemento emigrante de este país que no puede permanecer en este suelo ensangrentado.

La República Dominicana puede y debe no permitir que se dispersen por el mundo tantos elementos preciosos, que mañana le devolverá a su hermana, la futura República de Cuba, sanos y conservados, con el hábito del trabajo, y la práctica de los principios republicanos, si, como es de suponer, la paz mantiene en esa tierra el espíritu nacional en reposo, para el desarrollo del progreso en todas sus manifestaciones.

Para todo eso debe Ud. aconsejar a los hombres de la situación, sus amigos, que vale la pena que el Gobierno haga algunos sacrificios, que al fin no lo serán, para la protección de la emigración cubana. A poco que estudiamos el mapa, vemos que Santo

Domingo es el llamado a ejercer, sin disputa, y sin compromisos, la obra grandiosa de ayudar a salvar a Cuba para las antillas.

En cuanto a la campaña, ella se sostiene favorable a las armas republicanas; lo que Uds. pueden deducir de todo lo que publica la prensa enemiga, con cínica falsedad, si se cuidan de juzgar a la inversa los relatos de hechos de armas.

Y en cuanto a mí, me encuentro querido y respetado de los cubanos en mi puesto de General en Jefe, y rodeado de una juventud decente, ilustrada y entusiasta, de todas las comarcas de la Isla.

Acabamos de constituir Gobierno, lo único, y principal, que nos faltaba para ser verdaderamente fuertes, y ya podemos decir que está asegurada la Revolución y solamente lo que nos queda que hacer es luchar hasta triunfar.

Sin que parezca jactancia de parte mía, no soy hombre de esas cosas, pero debo decirlo para satisfacción de mis compatriotas, que la Constituyente ha querido darme la Presidencia, pero yo he rechazado la proposición, primero, porque me considero incompetente para tan alto destino; y segundo, porque considero que esa altísima representación debe recaer sobre un cubano.

Como yo soy el blanco principal del odio español y sobre mi personalidad se asestán tantos ataques, le envío copia de una "circular" que he dado, y que se cumple al pie de la letra, y con la cual he respondido a la diatriba española. Ojalá la publique usted!

Saludo en Ud. a mis amigos todos y créame su affmo. amigo

M. Gómez.

28)

La Reforma, 29 Nobre. 1895.

Estimado amigo:

Supongo en su poder mi última correspondencia, que buen cuidado tuve de dirigirle al abandonar la Comarca Camagüeyana, emprendiendo marcha hacia las Villareñas.

Aquella carta le decía cuanto importante había ocurrido entre los Republicanos; así de favorable como de adverso. Desde la instalación de nuestro Gobierno y organización general, hasta la pérdida de jefes buenos y compañeros queridos, como Francisco Recio.

Hasta entonces la campaña había sido floja; lo que nos ha favorecido, pues esa situación me ha dado tiempo a prepararlo todo desde aquel centro. De manera que la campaña de invierno, que nos espera, nos encuentra preparado.

Nos ha favorecido bastante la poca actividad (debido quizás al mal estado de su salud) del Gral. Mella, Jefe del Camagüey. Así, pues, podemos decir, usando nuestro término militar: **Estamos listos de marcha.**

Mi entrada aquí ha sido fácil. Casi triunfal.

Enemigo desconcertado y aturdido: sin bríos. Castigado por la miseria y la fiebre amarilla. Y, para engañarse él mismo y engañar, ha adoptado una ofensiva estraña: Persigue a los libres por donde tiene la certeza de **no encontrarlos.**

Por nuestra parte, nuestro Ejército animoso y rebosando salud. **Nadando sobre recursos.**

Apenas entré aquí hemos podido apoderarnos de más de sesenta armas y quince mil tiros. Muchos soldados españoles perdonados y devueltos a sus filas —los que no quieren ingresar con los nuestros— pues, según mi circular, eso lo dejo a libertad. Como dicen los libres pensadores: “A libertad de conciencia”.

Va a empezar la campaña, y lo que dejan de hacer las armas, lo hará la tea; que todo deben convertirlo en armas los pueblos cuando se lanzan a conquistar sus derechos.

Como Ud. comprenderá, los de dentro ponen los gritos en el cielo, condenando estos procedimientos para asustar a los incautos, que bien saben ellos, que los recursos de la guerra todos son aprovechables. Y es por eso que lo que se debe evitar siempre es la guerra, pues que, después de empezada esta, sería una necia inocentada esperar una guerra mansa, cortés y cariñosa.

El Ejército entero a mis órdenes, está ya compenetrado de todas estas ideas y resoluciones, y no hay ya para que dar más órdenes especiales.

La responsabilidad tiene que caer de lleno encima de España, que es la que tiene que garantizarlo todo. Nosotros no tenemos más que un solo deber que cumplir: el de triunfar. Y para llegar a esa realidad política: todos los medios son buenos.

España si no sufriera estúpida obcecación, pudiera salvarse y salvar a Cuba, economizando tanta sangre y tanta ruina.

He aquí el problema: La Isla de Cuba puede poseer más de 300 millones de pesos de riqueza Agrícola y Pecuaría, arrasable todo eso por la mano terrible de la guerra. Además ella tendrá que gastar algunos mi-

liones más para sostener la guerra y concluir con la insurrección, si le place gozar con esa ilusión. De modo que con lo que deje de gastar y lo que salve, ya puede Ud. sacar cuenta a dondo iremos a parar con los millones, España, pues, pudiera) muy bien vender a los cubanos, lo que de ellos mismos, mediante 200 millones de pesos, que de seguro ellos aceptarían, antes de destruir o cegar la fuente de donde naturalmente han de sacar el dinero para cubrir sus compromisos.

No hace éso, España?... pues de seguro que aquí no quedará piedra sobre piedra. Y hasta la riqueza intelectual huirá anegada en sangre y devorada por las llamas.

Esa es la situación. Esa es la resolución de este pueblo cansado ya de tántos vejámenes de tántos desprecios y permanentes engañifas.

Se puede decir a la faz de toda la América y hasta de la Europa: "que no hay pueblo más honrado, más manso, más trabajador, y más ilustrado, que el pueblo cubano". Y cuando un pueblo, dotado de estas nobles y relevantes condiciones, se lanza resuelto a una lucha como la que sostiene y de la cual no puede cejar.... ¡cuánto dolor no habrá acumulado en el corazón y la mente popular! ¡Y qué justa y cabal debe ser la cantidad de derechos y justicia que reclama de su madrastra cruel y despiadada!....

Pongo término aquí, pues los hechos han de ser más elocuentes que las palabras.

Debo suplicarle saludo, a nombre mío, a nuestros amigos y compatriotas; y mientras tanto créame Ud. su más affmo. amigo.

M. GOMEZ.

A última hora: Me traen el parte curioso de que gruesa columna española de las tres armas va en lo que ellos llaman "operaciones" por la zona de "Jobosí", distante ocho leguas opuestas con la tea y el terror. Mejor, pues de ese modo, ellos por un lado y nosotros por otro, acabamos más pronto.

GOMEZ.

29)

La Herradura, (Las Villas)  
Febrero 8 de 1897.

Mi buen amigo:

Su carta del 15 de Diciembre del año ppdo. la leí con la satisfacción propia de quien vé con júbilo, que hay en playas lejanas quienes no se muestran indiferentes ante los grandes dolores de Cuba. Inspirada ella —la carta de Ud.— en la muerte del nunca bien sentido General Maceo y en la de mi malogrado hijo Francisco, ha traído a mi alma su lectura honda satisfacción y ha mitigado un tanto mi acervo dolor.....

Por desgracia fué cierta la muerte del héroe incomparable y la del hijo amado; cayeron en esta tierra encendida por el dios de la guerra, alentados por una suprema aspiración, y juntos duermen en la misma fosa.

Parece que, por amarga ironía del destino, esta República que estamos sacando a flote de entre el **mare magnum** de la Revolución reparadora y justa, quiere cimentarse sobre el polvo alentador de tantos paladines egregios, como los que han ido cayendo uno en pos de otro.

Parece, amigo mío, que para purgar las cuatro centurias de vida colonial que ha su-

frido este pueblo, se necesita sangre de muchos héroes, dolor de muchos hogares.

El pueblo dominicano —siempre noble— se ha puesto a la altura de su deber en los asuntos de Cuba. Gozo viéndolo llorar con este pueblo en su desgracia y alegre con sus triunfos. Hermanos son.

Voy a terminar no sin antes significarle la fe que tengo en el próximo triunfo de la causa que sustentamos. Pronto esplenderá la estrella de Cuba en el cielo de la América Libre!

A todos salud! Su affmo. amigo  
M. GOMEZ.

---

30)

“Ingenio Narcisa”, Octubre 14 de 1898.

Mi buen amigo y compatriota: La suya de fecha 6 de Setiembre la recibí y se la contesto gustoso.

No puedo mostrarme insensible a las repetidas pruebas de afecto que de Ud. he recibido, y he de dejar consignada en ésta la prueba de mi cariño y de mi respeto hacia su persona. Las múltiples ocupaciones que me embargan no me permiten escribirle a menudo, según mis deseos, para corresponder como debo a sus reiteradas pruebas de cariño y adhesión.

Ahora lucho en un orden puramente moral, porque, terminada la guerra, juzgo que es llegada la hora de iniciar la cruzada del trabajo que ha de devolver a esta pobre tierra algo de lo mucho que se agostó en la púnica contienda. Ahora solo pienso en la reconstrucción del país, devastado por la más bárbara de las guerras. Me creo obligado por un alto deber de conciencia, a hacer ese postrer sacrificio por este pueblo abnegado

y valiente, y digo sacrificio porque esta tarea me retendrá aquí algún tiempo, privándome durante él de las dulzuras del hogar y del cariño de los míos.

Cuba es ya libre. Creo que el pensar que los americanos tengan intenciones de anexarse a Cuba, es un insulto que se hace a la gran nación que libertó Washington. El pueblo americano sabe que Cuba luchó denodada porque se creyó con derecho a vivir la vida de la Libertad, y sabe que sería injustificable falsía aherrojarla con nuevas cadenas, que aunque fueran de oro siempre la humillarían,

Como yo, piensan todos los cubanos que sustentaron sus ideas en los campos de batalla, y si corren versiones en contrario, son propaladas por los eternos enemigos de Cuba inspirados en sentimientos egoistas.

Yo, lo he dicho diferentes veces: solo aspiro a un rincón en mi país para, en el tibio ambiente del hogar y la amistad, reponerme de las fatigas de tan rudo y cruento batallar.

Para entonces le daré un abrazo en la Patria su,

G. GOMEZ.

31)

Habana, Octubre 6 de 1899.

Estimado compatriota y amigo:

Por los periódicos recibidos de esa capital he venido en cabal conocimiento del cablegrama que ahora días recibí de Ud. No sabía a quien dirigirme; razón por la cual no fué contestado inmediatamente. Sirven estas líneas de cumplida contestación.

En todo cuanto vale y representa para mi la elocuente voz de mis compatriotas he

estimado la prueba de consideración y efecto que se me ha dado. ¡Ojalá que pronto surja aquí la ansiada república, para que las dos hermanas —Cuba y Santo Domingo— unidas por los lazos indisolubles de amor y de intereses mutuos, marchen juntas a la hermosa realización de sus ideales de democracia y vida civilizada!

Nuestra tierra dominicana entra, ahora, por ancha vía de regeneración y de libertad, obra noble a que todos debemos contribuir aportando nuestros esfuerzos, nuestra buena voluntad y nuestro patriotismo. No es trabajo encomendado a un solo grupo. El pueblo entero está obligado a concurrir al levantamiento de la República verdadera; República que responda a todas las exigencias de la moralidad y de la libertad, guardando nuestros egoísmos y ambiciones y haciendo estable, eficaz, próspera y feliz a la Patria que nos legaron los hombres del 27 de Febrero. Este es el único modo de corresponder dignamente a los empeños de Duarte, Sánchez, Mella y demás gloriosos patriotas.

A toda esa juventud, prenda segura de luz y bienandanza para lo porvenir, envío mi más cordial enhorabuena.

Y Ud., amigo mío, cuente con el invariable afecto de su servidor y amigo.

M. GOMEZ.

32)

Habana, 9 de Sepbre. 1903.

Estimado amigo:

He leído con pena —por la noticia triste que me da Ud. de la muerte de **Hostos**—

su apreciable carta. Para todos, aquí, esa gran pérdida ha sido una verdadera sorpresa; pues no sabíamos nada de su enfermedad.

Por mas filósofo que fuera... ¡cuándo hubiese creído que él primero que yo, se nos adelantaría en el viaje! ¡Cuánta falta nos hará Hostos y que difícil será para los espíritus mediocres explicarse eso mismo!

Aquí se ha leído con gusto —y yo lo he hecho reproducir— todo lo que Uds. han hecho sobre la tumba de Hostos. Que cuanto hagamos será poco; pues, aparte de lo bueno y útil que él era para el mundo, nos había dado pruebas de su amor a Santo Domingo.

Que descansen en paz el hermano y el amigo! y recordémosle mientras vivamos.

El Dr. Henríquez me escribió y, a juzgar por las noticias que nos llegan de allá, parece que aun no se ha consolidado la paz. ¿Hasta cuándo habrá en esa tierra, tan digna de mejor suerte, disturbios? ¿Porque ese descontento y esas desavenencias entre una familia? Ya eso, en realidad, no tiene explicación racional. Pelear por una corona de espinas —que no otra cosa es el Gobierno— me parece que tiene más de estúpido que de cuerdo..... Eso de buscarse uno mismo quebraderos de cabeza es muy poco juicioso. En fin, que Dios guíe y alumbré a los hombres que su suerte los ha llevado al Poder!

Voi a hacerle a Ud. una recomendación. Cuando Ud. vea a la Señora Viuda de Hostos le ofrece, a nombre mío, mis servicios y mis respetos.

Quedo de Ud. muy amigo,

M. GOMEZ.

33)

Monte Cristi, 9 de Marzo 1895.

A FRANCISCO GREGORIO  
BILLINI (13 bis)

Santo Domingo.

Mi querido querido Primo y amigo:

¿Qué es de tu vida? La sé, porque siempre pregunto por tí y todos me dicen que sigues querido y tranquilo, y sereno, por supuesto, en tu buena labor. Así te quiero. Allá vá Martí (14) con su cabeza desgrena-da, sus pantalones raídos, pero con su co-razón fuerte y entero para amar la inde-pendencia de su tierra, por la que yo tam-bién me esfuerzo y trabajo. Y como tú fuiste un día, aunque en empresa desgraciada, protector mío, y gran amigo de la causa, y ese corazón tuyo nunca puede ser veleido-so, ni en las cosas pequeñas, espero que ésta vez como entonces, y en el seno de nues-tros amigos particulares y generosos, y de un modo muy privado, dejes, por tus ser-vicios y tu amor, una vez más, comprome-tida nuestra gratitud. Creo, y no veo por qué no puede ser así, que tú, Martí y yo y todos los que sean como nosotros, nos estrechemos las manos y formemos un haz entre medio de las Antillas. Se verán tú y Martí y es natural que, por la razón de a-finalidades que nos hace sentir suavemente atraídos, pase el tiempo veloz, para los dos

---

(13 bis) Las cartas del Generalísimo dirigidas a su primo don Francisco Gregorio Billini, —marcadas del núm. 33 al 41,— han sido copiadas de los originales en posesión de don Hipólito Billini y Paulino, hijo del mencionado prócer banilejo que fué Presidente de la República y gran amigo de Cuba y de Martí.

(14) Martí no llegó a realizar el viaje anunciado.

Maestros, en la política útil, franca y cariñosa que van a tener.

Abraza a los tuyos, saludos para los amigos y sabe que te quiere tu Primo y amigo,

M. GOMEZ. . .

---

34)

Las Villas, Cuba, 8 de Febrero 1897.

Mi querido Primo: En mi poder una tuya, y tus quejas por mi silencio me convencen que mis cartas se han perdido, pues te he escrito mucho, pero me parece que lo he hecho tres o cuatro veces.

Conté siempre que tu serías uno de mis primeros amigos, para ponerse al lado de mi dolor profundo, y llorar conmigo la trágica muerte de mi virtuoso y amado Panchito. No había sin duda llegado hasta tí la noticia de esa desgracia mía, puesto que no te refieres a ella, pero es lo cierto que cuando tú, y muchos dominicanos hayan sabido tan triste suceso han debido sentirlo, pues mi hijo era una esperanza para la Patria, y para la familia.

Perdóname que te hable tanto de mi hijo muerto, pero él supo morir como un héroe honrando a los dos pueblos. Tócame a mí buscar a su matador, Cirujeda, y hacerlo morder el polvo.

Esta guerra sigue, sostenida por los crímenes horrendos de Weyler, rabioso por los triunfos alcanzados a poco costo, por nuestras armas. España toca ya al término de su dominación en Cuba, por faltas de fuerzas vivas de todo linaje que le ayuden a perpetuarlo. No cuenta ya ni con soldados, ni con dinero ni con la opinión. Y es lo más malo y triste, para ella, que al plegar su

bandera, al dar la espalda a esta tierra, no dejará en ella, ni las simpatías ni el agradecimiento, y todo por haber derramado tanta sangre inocente, y haber hecho derramar tanta lágrima a la mujer cubana.

Tiempo hubo de salvarse España salvando a Cuba; bien se lo pronostiqué al Gral. Martínez Campos, pero ni él ni su Gobierno hicieron caso, y soberbios y ofuscados, todo lo fiaron al éxito de las armas, como si aún triunfando, por ese medio violento y cruel hubiese podido después contar con la verdadera Paz en Cuba. Ahora tendrá que pactar de cualquier modo y tendrá que conformarse con menos.

La muerte del Gral. Maceo, como sucede con todas las cosas de este Mundo, los primeros días causó impresión, pero después ese pesar se ha ido pasando, y como pronto acudí a cubrir su falta, la campaña no se ha resentido de su falta de modo notable. Ya tengo otro Gral. inteligente y valiente en la Provincia de Pinar del Rio. Y seguimos adelante con los mismos bríos y la misma fé.

Saluda a mis amigos; para la familia toda, mis afectos, todo mi cariño, y te quiere tu Primo

M. GOMEZ..

35)

Las Villas, Cuba 10 Diciembre 1897  
Mi querido Primo:

La tuya de Octubre en poder mío, y a la verdad no se como te quejas de mi silencio pues siempre te escribo y te informo de nuestros asuntos y del estado de esta lucha.

Acabamos de realizar un acto de verdadero y trascendental provecho, como lo es

la reunión de la Asamblea para la Constitución de nuestro Gobierno. Allí hemos llevado nuestros mejores representantes y todo ha sido a la medida de nuestros deseos. Asunto era éste que me quitó el sueño hasta verlo realizado, pues pensé que los españoles tratarían de estorbarlo, para colocarnos en situación desairada; pero no pudieron lograrlo a pesar de sus trochas y de sus innumerables columnas en operaciones y logré pasar sin peligros ni trastornos a los Representantes de Occidentes para el centro y allí en plena tranquilidad se han terminado nuestros trabajos de nueva Constitución.

Tenemos un nuevo gobierno compuesto y dirigido por hombres competentes. Y como era natural, yo, como se dijera, rendí mis cuentas ante la Asamblea é hice entrega del mando del Ejército, para que nombraran otro general en sustitución mía, al cual quedaría yo subordinado si así se me ordenase. Pero la Asamblea no ha querido aceptar mi renuncia y probablemente tendré que seguir en el destino.

Se marchó ya el pacificador Weyler, el General de las trochas. Este hombre funesto ha dejado en Cuba solo una cosa en pié, una entidad: el Ejército Libertador. Con todo lo demás ha concluído, no ha dejado nada que produzca, más que una cosa: el disgusto que en este pueblo que ha herido de muerte, ha sembrado para que España lo coseche por muchas generaciones. Se marchó el Gral. Weyler y llegó su sustituto el Gral. Blanco y como al decir de su prensa este viene a salvar a Cuba con la autonomía y con política nueva, pienso que el nuevo general venga engañado u ofuscado o padeciendo las dos afecciones a la vez. Nosotros no podemos

permitir que lastimen y ofendan los principios que sustentamos y defendemos, con semejantes indecorosas proposiciones. Mucha sangre se ha derramado por la independencia, muchas lágrimas han vertido las madres cubanas, mucho niño ha muerto de hambre por salvar el gran principio hasta llegar a la realización del bello y honroso ideal. Mucha ruina y desolación cuesta a esta hermosa tierra su santa causa de emancipación, para que los hombres que hemos promovido y dirigido todo eso, permitan que con ellos se trate de otra solución que no sea otra que aquella que vinieron a conseguir con las armas en los campos de batalla. España — supongo yo — daría la autonomía para sus leales, para ese partido que tanto la ha suplicado, porque no debemos creer, que por degradada que aparece estar esa Nación llegue a tal extremo de perversión del sentimiento nacional que descienda a proponer semejante cosa a los alzados, que es más deshonrosa que la independencia, que engrandece tanto a quien la recibe como a quien la concede sean cuales fueren las circunstancias que a ellos impelieran. Y si en el Partido propiamente llamado "Partido Autonomista Cubano", militan hombres de honor como lo creo que son todos, tampoco harán caso de una solución que ha llegado tarde y cuya concesión les es otorgada por la actitud enérgica y viril del Partido Separatista, la misma que años tras años con paciente humildad suplicaban, precisamente muy bien inspirados en el bien de Cuba y España, según ellos, para conjurar la catástrofe.

Esos hombres honrados, y cubanos al fin, tristes hoy y acongojados por lo inútil del

empeño y la pérdida de tanto trabajo bien hecho en épocas muertas y que contará la Historia, muy bien pudieran en estos momentos históricos, (aquellos) parodiando aquella célebre frase, decir al General Blanco: "A este asno muerto, la cebada al rabo."

Perdida España en España misma; sin directores, más que hombres viejos, achacosos; sin dinero y sin crédito, mal puede salvarse en Cuba y Filipinas sin la paz. Eso lo entiende el gobierno, pero está en su deber hacer el último esfuerzo mientras prepara la opinión y declarar que ya España ha salvado el honor de sus armas en Cuba y basta ya de guerra, de una guerra que ella no puede sostener y no es una mengua tratar con su Colonia.

Ahora, aún puede España resarcirse con algunos millones de pesos de indemnización y quedar reconocida en América como Nación justa y amiga, de la principal de sus colonias emancipadas. Las hondas heridas que ha inferido la guerra; las divisiones y los odios y los rencores, todo eso queda borrado con la Paz, pues no hay amistad más verdadera que aquella que nace al calor de la reconciliación sincera entre dos bravos combatientes que larga lucha han sostenido. El abrazo de cubanos y españoles en Cuba, bajo la bandera de la República, sería el acto mas solemne y hermoso que pudiera verse en América.

Y mientras te enteras de estos juicios míos, nos preparamos para la campaña de invierno en mejores condiciones nosotros, para combatir con los soldados enfermos y cansados, restos del Ejército destrozado de Weyler, que es lo que ha encontrado el General Blanco.

Siempre te diré como andamos por acá aparte de lo que puedas sacar en claro de las nebulosidades de la prensa enemiga que en uso de su exclusivo derecho habla de las cosas como le conviene, sencillez que está en desuso entre gente seria, pues la verdad es una y nada más.

Tu primo que te quiere,

**M. Gómez.**

36)

Cuba, 26 Diciembre 1897.

Mi querido primo:

Muy felices Pascuas para tí y los tuyos todos, que míos son también.

Ayer cayó en mis mano una tuya viejísima, figurate, de Febrero. Después de esa he recibido otras y alguna mía, pues te he dirigido varias, habrá llegado a tus manos. Las últimas te habrán hecho comprender el espíritu de este Pueblo con el ridículo de la Autonomía que España en sus apuros le ofrece. Yo llamo a eso, plagiando, "al asno muerto la cebada al rabo". Y como ese negocio no lo entiendo, pues yo pertenezco al Partido radical histórico separatista, ni siquiera le puedo dispensar los honores de la discusión.

Eso allá se queda para los que no estén bien definidos, que en cuanto a mí y mis leales compañeros, seguimos adelante, con nuestra bandera hasta triunfar o sucumbir como buenos.

Saluda cariñoso a mis compatriotas y te quiere tu Primo,

**M. Gómez.**

Tu primo Aristy con buena saluda, con mucho aseo moral y gallardo en el campo

de batalla, cosas que indefectiblemente, dan consideraciones y respeto; lo que no cesa de predicarle, mas bien como Padre, que como Jefe, a la juventud siempre alocada.

Gómez.

---

37)

Los Hoyos (Sti. Etus.) Enero 17 de 1898.  
Querido Primo:

Antier recibí una tuya de fecha 9 de Oebre. del año p. pado. la que contesto. Inspirada ella en una noticia oficiosa de la prensa yanquee, creo extemporáneo en esta desmentirla porque ya en otras que te he escrito, te he historiado la labor del nuevo Gobierno y mi actitud ante la Asamblea.

Tus temores, tus dudas, pues, quedan desvanecidos y te doy las gracias por el visible interés que haz demostrado hacia mi persona.

La Revolución sigue su marcha sin que la solapada política de Blanco haya sido óbice a ningún tropiezo. A la sola palabra de "Autonomía" se levantó el Ejército y la protesta unánime y espontánea. A su implantación ficticia precedieron golpes bien asestados, dados por la Revolución, que ya vé como alborea el sol de la Justicia.

El fusilamiento de Ruiz, que lo juzgue el mundo que piensa, que lo analicen aquellos que comprenden la magnitud de la gran obra que emprendemos y sacarán como consecuencia lógica, que hay mucha decisión en este pueblo por conseguir su ansiada Libertad y mucha virilidad en su actitud para hacer respetar sus derechos.

La campaña de invierno ya se ha iniciado y ha encontrado a nuestro Ejército, eu-

tero, vigoroso, pronto a la lucha ya que de ella ha de surgir el triunfo. La situación angustiosa de España, tanto como nosotros la corocen en el exterior. Será una campaña floja por parte de ellos y quizás no sea aventurado pensar que( sea la campaña póstuma.

Sea como fuere, aquí estamos "hoy con más fé que ayer y mañana con más fé que nunca" en el triunfo de nuestra causa.

Al mismo tiempo que esta recibí cartas de mis hermanas y de la demás familia.

A los tuyos, mis cariñosos recuerdos. Te escribiré cuantas veces pueda.

Tuyo Primo queredor

M. GOMEZ

38)

Las Villas, Cuba, 6 Julio 1908.

Querido Primo:

A la carrera, allá te van estas líneas, que te envía mi corazón agradecido por los favores que me dispensa el cielo. Me encuentro a la orilla del mar (sur) recibiendo un gran cargamento de recursos de la mano de los americanos para este pueblo abnegado y sufrido.

Como tú y mis demás amigos dominicanos pensadores habrán comprendido, despues y desde el instante del ultimatum del Jefe del Gobierno americano, el generoso Mac Kinley, a España, que implicó la declaratoria de guerra a aquella nación, la independencia de Cuba quedó asegurada. Y he creído, desde luego, terminada mi misión

en estos campos. Salvados los principios que vine yo para ayudar a su defensa, y permanecer aquí, tal parece a esperar recompensas. ¿Soy necesario aquí? ¿Puedo ser más útil a Cuba, que lo que le he sido hasta ahora? Estas preguntas que a solas me he hecho, mi conciencia me ha respondido que nó.

Cuba debe entrar de lleno y de recio en su periodo constitutivo de política interior y ni yo puedo, ni debo, ni quiero representar ningún papel en esa comedia. Con estas convicciones pensé abrazar, en estos días, a los míos, y descansar en el seno de esas purezas, pero el cariño de algunos cubanos que piensan que aún puedo ayudar a los americanos a dar su último golpe a España, me retiene aquí.

No he querido violentar mi salida, pues muy bien pudiera interpretarse de manera muy diferente a la sinceridad de mis deseos y propósitos.

España está perdida en Cuba y no quiero decir en América.

Si yo fuera un Monarca europeo no estaría muy contento con ella pues se ha puesto a que por la fuerza la hagan salir de América, dando lugar a que se lastime de algún modo lo que yo me permito llamar el fuero de las naciones europeas. Mucho de parecido al descalabro de Napoleón III en Méjico.

Recuerdo que bien se lo predije al General Martínez Campos en carta que me ocurrió dirigirle al principio de la contienda. "Del enemigo el consejo".

Solo para tí y mi Manana y mis hijos ro-

bo a Cuba un instante en estos momentos.  
Tuyo queredor primo

**M. GOMEZ**

---

39)

Sta Teresa (St. Etus)  
Agosto 1o. 198.

Estimado primo:

Será el dador de la presente Marcos Rosario, el dominicano fiel, la historia del cual debes conocer pues mucho he escrito sobre ella. Unico superviviente de los cinco que conmigo pisaron estas playas heróicas, retorna a la Patria querida después de recio y continuo batallar, lleno de gloria.

Merced a los cañones americanos, disfrútase en estas comarcas interiores de una paz casi octaviana, interrumpida de vez en cuando por nosotros que por redimir de su ocio al fusil, nos echamos sobre uno que otro pueblo; esto así, he creído justo devolver al hogar abandonado a ese compañero que ni un instante se ha separado de mi lado, poniendo muy alto su nombre y honrando muy mucho a su raza.

A dominicanos y cubanos les recomiendo mucho que traten de complacer a quien por su honradez y valor se lo merece.

Con esta misma fecha escribo a mis queridas hermanas en igual sentido y no dudo que todos harán lo posible por dejarme complacido.

Con saludos para tu familia y amigos se despide de tí tu primo afectuoso.

**M. GOMEZ**

40)

Central Narcisa, Yaguajay, Nov. 15|98.

Mi querido primo:

Tengo recibidas tus cariñosas cartas de fecha 14 y 15 del pasado Stbre.

Me alegro saber que no hay novedad en la familia y que Hipólito haya rebasado felizmente de su enfermedad. Yo, como siempre: sano y fuerte, acompañando a este pobre y hambriento pueblo en la odisea de su miseria. Este problema, de una parte, y de la otra, la oposición de los cubanos, a más de lo que juzgo un deber de conciencia me atan de pies y manos como a Prometeo a su roca, dilatando necesariamente la realización del gran deseo de mi alma: regresar al terruño amado, abrazar a los míos, contemplar mi cielo, bañarme en mi río... Este es el sufrimiento mayor; pero completemos la obra del sacrificio.

Ahora días, según me anunciaste, esperaba darte cariñoso abrazo en tierra cubana, libre. Después supe que se te había trastornado tu viaje.

Mis cariños a toda la familia y te abraza tu primo que te quiere bien.

**M. GOMEZ**

41)

Central "Narcisa", 5 Dicbre 1898.

Querido Primo:

He recibido tu cariñosa carta fechada el 23 del pasado Novbre, y me he impuesto bien de sus pormenores, importantísimos.

Aún me encuentro aquí en las Villas enjugando las lágrimas de este pueblo triste y con hambre. Mas luego bajaré acercándome a la Habana.

Cuando reciba la carta de Lilís, que me anuncia que trae a mano el señor Prado, le contestaré; pero por lo pronto puedes manifestarle, de mi parte, que acepto reconocido, su ofrecimiento de enviar uno de los buques de nuestra armada nacional a buscarme al punto que yo designe. Por lo tanto debemos ponernos de acuerdo. Ese puerto será probablemente la Habana. Para que se me envíe el vapor yo pondré el siguiente telegrama: "A mi amigo el Presidente de la República que puede mandar vapor Habana"; si el puerto que yo escogiese fuese otro ya lo dirá mi telegrama.

Mis deseos son, como ya te lo he dicho en mis anteriores, retirarme al lado de los míos, a trabajar en beneficio de ellos los días que me restan de vida, allá, al calor de mi tierra amada, más amada mientras más lejana, separado de todo bullicio y completamente ajeno a las ambiciones que siempre eclipsan las glorias mejor cimentadas.

A mi pueblo, a mi Baní del alma que tú con tanto entusiasmo y corazón has cantado, no lo he olvidado un solo momento en medio a los azares de la ruda campaña terminada con el triunfo del derecho y la libertad. Ese es el rincón querido... A toda aquella jente mía, mis recuerdos!

Mis afectos a todos, consérvate bueno y cuenta con el invariable afecto de tu

M. GOMEZ.

42)

Monte Cristi, 30 Marzo 1895. (14 bis)

A CORNELIUS A. MOORE (15)

(Monte Cristi)

Amigo Moore: Necesito ver en seguida a Bastián, (16) sin pérdida de tiempo. Pan-chito va a arreglar con Ud. esto, y a convenir con Bastián la manera de que lo siga hasta mi casa sin ser observado. Viene muy a tiempo. Por supuesto Ud. procurará tener el objeto del viaje de Bastián enteramente desconocidos para los otros:— St. X y el compañero.

M.GOMEZ.

---

(14 bis) Estas breves pero interesantes misivas del Generalísimo escritas en la trascendental hora de su salida para Cuba, se conservaban inéditas y han sido publicadas recientemente por don Manfredo A. Moore, hijo del destinatario, don Cornelius G. Moore. (Véase el periódico de Santiago de los Caballeros, LA INFORMACION, 21 Novbre. 1936). Don Cornelius era decidido amigo de Máximo Gómez, y de Maceo, a quien había prestado muy oportunos servicios en 1880, en las Islas Turcas, cuando el Titán buscó refugio allí, perseguido por las autoridades españolas que había puesto precio a su cabeza.

(15) Esta cartita no tenía fecha. La fecha Marzo 30/95 fué puesta por el señor Cornelius G. Moore. Debajo de la firma, en la esquina derecha dice en letra del General Gomez: "Rompa ésta". La letra de la carta es del puño del Apóstol Martí. Como se vé, mi padre no rompió ese papel". Nota de don Manfredo A. Moore.

(16) Bastián, Capitán de la goleta BROTHERS, que llevó la expedición Gómez-Martí desde Monte Cristi hasta la isla Inagua.

43)

Monte Cristi, 31 Marzo 1895.

Amigo estimado: Ud. me dió **The Evening Sun** (17) y ya va por la adjunta prueba del periódico de hoy, el buen partido que se ha sacado de ese favor de Ud. Como verá, es de suma oportunidad; y aunque esa prueba no debe circular entre extraños antes de que salga el periódico, ya Ud. la tiene a mano, y puede traducirla durante el día a los dos interesados de ahí,— St. (18) y el compañero; para que lleven esa mayor tranquilidad.— Dejo al juicio y a la bondad de Ud. ese nuevo favor.

M. GOMEZ.

---

44)

M. Cristi, 1ro. de Abril 1895. (19)

Amigo mío: Un favor tengo que pedir a la bondad de Ud. ya que me tiene hechos tantos en estos días, y es el de firme como testigo en la adjunta carta de venta de la goleta **BROTHERS** del Capitán Bastián a

(17) Parece referirse el Generalísimo a la edición del periódico newyorquino de Charles Dana en que se informaba que Gómez y Martí ya estaban en Cuba. Naturalmente, esa falsa noticia inspiraría mayor confianza a los marinos de la goleta **BROTHERS**, para hacer el arriesgado viaje sin temor a las asechanzas de los barcos españoles.

(18) Según don Manfredo A. Moore, debe ser el marino Saint Hilaire.

(19) Día de la salida para Cuba.

Poloney (20). Ya el trato está cerrado, y no fuimos a ver a Ud. al instante de firmar Bastián por no llamar la atención. Mi hijo Máximo lleva el documento, y lo volverá a traer.

Tengo el placer en decir a Ud. que este servicio, y al afecto que en él ha demostrado por nuestra pobre Cuba y por mí, tienen muy agradecido a su amigo,

M. GOMEZ.

45)

Habana, Marzo 9 de 1899. (21)

A FRANCISCO VILLANUEVA,  
Santiago de los Caballeros.  
Estimado compatriota:

He recibido su atenta carta de fecha 1º de febrero último.

Continuamos en el trabajo emprendido, ayer con las armas, y hoy a la sombra de la paz, para llegar a la finalidad de la Revolución: a constituir la República Cubana independiente, cordial y bien ordenada. Respecto a lo que me dice del buen amigo

---

(20) "Poloney, se refiere al señor John Poloney, ciudadano dominicano que se prestó a figurar como comprador y por consiguiente dueño de la goleta, para poder conseguir una Carta de Registro provisional que permitiera a la goleta el derecho de cabotaje y el uso de la bandera dominicana, pero conservando marcado en la popa el nombre de Nasseau, N.P. y el consiguiente derecho a izar la bandera inglesa en caso necesario." Nota de don Manfredo A. Moore.

(21) Inédita. Del original.

Ramirez (22) he tomado buena nota, y oportunamente haré cuanto pueda en obsequio de patriota- tan decidido y constante.

Quedo de Ud. atentamente,

General, M. GOMEZ.

---

46)

CARTA ABIERTA A BERNARDA TORO DE GOMEZ Y A LOS DOMINICANOS (22 cis).

Por todo lo que me dices en tu cariñosa carta, bien comprendo que estás mortificada con las noticias, siempre abultadas por la distancia, de las cosas que aquí pasan. Que llegarán allá desfiguradas me lo presumo. Voy, pues, en este momento de vagar de espíritu, á tranquilizar tu ánimo y el de mis compatriotas, refiriéndoles lo esencial de los sucesos ocurridos.

Debo de principiar por el principio.

Sosteníamos la lucha firmes y decididos, con brío en el brazo y fe en el corazón, contra un enemigo formidable. Entonces éramos pocos. Muchas energías dormitaban, ó se habían atrofiado, ó no existían. De repente los hombres del Norte declaran la guerra a España, viniendo a ser, por la fuerza del suceso, nuestros aliados. La reacción entonces fué poderosa y comprendimos que poco ó nada teníamos que hacer. Muy pronto el armisticio mandó alto el fuego y quedaron frente á frente los ejércitos

---

(22) Nicolás Ramírez, en cuya casa se alojaba Martí en sus visitas a Santiago de los Caballeros.

(22) bis) Habana, Imprenta y Estereotipia de La Lucha. 1899.

combatientes. Yo envainé mi espada en el mismo punto que mis soldados dispararon el último tiro, y esperé. Quedé abandonado de cubanos y americanos; pero con mi conciencia tranquila al pensar que había terminado felizmente mi misión, acariciando entonces la idea de volver á tu lado y besar á mis hijos.

Mientras el desarrollo de los acontecimientos, la Asamblea, en uso de sus facultades, toma todos los acuerdos que cree convenientes, siendo uno de ellos el enviar una Comisión á Washington en solicitud de dinero para socorrer á nuestros soldados y disolver el Ejército. Deben guardarse las armas, y los brazos que vuelvan al trabajo para levantar el país que la guerra ha dejado en escombros. Transformación necesaria que inspira el patriotismo santo y levantado y el amor sin sombras á la tierra heroica.

Cuando extraoficialmente llegó hasta mí la noticia de aquel acuerdo, lo celebré. Me atormentaba la situación precaria de los nobles combatientes, sin pan, desnudos, viviendo excasamente de las limosnas que nos daba un pueblo agradecido, pero muy pobre. La Asamblea había resuelto con buen tino el problema no habiendo, por tanto, necesidad de sostener una ridícula situación de fuerza ante el poderoso poder interventor que, según el programa de todos conocido, debía ocupar militarmente el país. La Comisión regresó después de haber alcanzado el mayor éxito posible en sus gestiones, informando que el Presidente de los Estados Unidos facilitaba 3.000.000 de pesos á los cubanos para aliviar la situación

de los buenos combatientes por la libertad. Acto generoso que yo supe y sé apreciar en cuanto vale.

Esperé siempre tranquilo, aunque sufriendo las amarguras hasta del hambre, en mi cuartel del "Central Narcisa", en la jurisdicción de Remedios, con un pueblo entero hambriento, desnudo y enfermo que se me vino encima buscando consuelo, abrigo y salvación. Las dificultades y angustias para mantener ese pueblo y las tropas á mi inmediato mando pueden ya suponerse, restaurado (poniendo yo especial empeño en ello) el principio de derecho a la propiedad, una vez se mandó alto el fuego y á la paz.

La Asamblea se había situado en Marianao. Ignoro lo que hacía.

Así las cosas, se me presenta en Remedios Mr. John P. Porter, comisionado especial de Mr. Mac Kinley, inquiriendo si yo estaba resuelto á aceptar los 3.000.000 de pesos, intervenir en la distribución de esos socorros, contribuir á resolver el problema del licenciamiento del Ejército y, finalmente pasar á la Habana á ayudar, en lo que me fuere consultado, al general Brooke, hoy autoridad superior en la Isla de Cuba y representante del Gobierno de los Estados Unidos. A todo esto contesté á Mr. Porter que sí, pues entendía que con ello servía los intereses de este país en escombros, y se daba el primer paso en el camino de su reconstrucción y vida ordenada. Este señor me entregó al mismo tiempo una carta del general Brooke, sustancialmente en el mismo sentido.

Después que Mr. Porter se retiró con mi contestación, preparé mi marcha para la

Habana, á cumplimentar mi palabra, dando á la vez parte de lo esencial á la Comisión Ejecutiva de la Asamblea, y dejando los detalles para explicarlos personalmente.

Efectué mi entrada en esta ciudad el 24 de Febrero, y, como era natural, al siguiente día fuí á presentarle mis respetos al general Brooke, primera autoridad de la Isla. Hecho el ofrecimiento de mis servicios, gratuitamente, para solucionar algunos asuntos en bien del país, principalmente todo lo relativo al licenciamiento del Ejército, quedamos en que él hiciese traer enseguida los tres millones de pesos que la Comisión de la Asamblea había podido conseguir del Presidente de los Estados Unidos para socorro de nuestros soldados.

En esta entrevista sólo se trató de lo mismo que la Asamblea había hecho y debía desear, como lo deseábamos yo y todos. Había conseguido los tres millones de pesos y deseaba el licenciamiento del Ejército para que todos nos fuésemos á trabajar, cesando desde luego la ridícula situación de fuerza que sosteníamos, el país se sintiese poseído de confianza, más desembarazada la acción benéfica del gobierno interventor, y desarrollando toda la fuerza de su iniciativa el espíritu público en Cuba y fuera de Cuba. Inspirado en estas ideas, largo tiempo acariciadas por mí, palpando ya los beneficios de la política de fraternidad y concordia entre todos los habitantes de la isla —no teniendo que recordar el pasado para nada— y agasajado cariñosamente por este pueblo, te confieso que me sentí el hombre más feliz del mundo, pensando que ayudaba á los cubanos en la paz como les

había ayudado en la guerra, terminando pronto el período de la organización y el país marchando á la obra de su reconstrucción, haciendo por este medio, único, innecesaria la ocupación militar extranjera, y Cuba surgiendo República independiente, libre, cordial y bien ordenada.

Pensaba, terminado esto, dirigirme a esa tierra amada á caer en los brazos tuyos y en los de mis hijos, sin necesidad de que tú vinieras aquí, reuniéndonos en el mismo lugar donde los abandoné en noche inolvidable para nosotros. Pero el destino me había reservado una nueva dolorosa prueba y soportar la contrariedad más amarga por lo que envuelve de ingratitud y de calumnia.

He aquí lo que ocurrió, tan sencillo en su forma como trascendental en su fondo; cosa que resulta siempre en acontecimientos de esta clase en que van lastimados el orden, la moral, los grandes sentimientos, la justicia y el decoro nacional de un pueblo.

La Asamblea se reúne, mas sin carácter oficial, y me llama; actitud esta que me extrañó. El Presidente manifestó que aquella reunión, no oficial era solamente para cambiar ideas é impresiones sobre lo que debía hacerse, lo que también me causó extrañeza, pues creía que estos hombres, como yo habían pensado ya en lo que teníamos que hacer: pagar y cada quien para su casa, excepción hecha de aquel que tuviese que llenar alguna obligación pública. Solución sencilla, patriótica y que exigían las verdaderas necesidades nacionales y nuestra aspiración honrada á la República.

Se habló mucho ese día, se discutió hasta lo que no podía ni debía discutirse, y se

me puso á mi en el banquillo de los acusados. Había cometido el crimen de opinar favorablemente a la aceptación de los tres millones e pesos que ellos mismos habían podido conseguir del Presidente de los Estados Unidos, y para lo cual ni siquiera se me consultó ni había yo tomado parte en ningún sentido sobre semejante asunto. Todo eso se resolvió por la Asamblea, cuando yo, permanecía relegado al olvido, por cubanos y americanos, en mi Campamento del Central Narcisa, en Yaguajay. Yo, aturdido ante tanta palabrería como allí se gastó, y puesto que inconscientemente había entorpecido —y era mi culpa mayor— grande negociación para conseguir hasta TRECE MILLONES DE PESOS, dije que en ese asunto había obrado de muy buena fé y que nada se perdería, pues retiraría enseguida mi aceptación, participándoselo así al general Brooke, pudiendo obrar la Asamblea libremente. Se me exigió entonces que me pusiera al lado de la Asamblea para dar fuerza a sus acuerdos. Contesté que siempre lo había estado menos en aquellos casos en que la Asamblea no obrase en armonía con mi conciencia, con la justicia y con los verdaderos intereses del país. En el negocio concreto que se discutía no me sentía con la confianza necesaria ni con la más remota esperanza de conseguir mas dinero. El Presidente de los E. U. ha debido dar por terminado ese asunto, y por consiguiente no se ocuparía mas de él. Además, y esto pensaba yo, no me parecía decente ni decoroso que los cubanos pidiesen dinero a una nación extraña para pagar á los soldados de la libertad, quienes voluntariamente se lanzaron á los campos de batalla á conquistar la indepen-

dencia de su tierra. Y de no emplearse estos medios humillantes habría que recurrir á gestionar un empréstito, y no estábamos nosotros autorizados para eso; y aún así y todo, y suponiendo el éxito más feliz ¿podían nuestros sufridos soldados aguardar este resultado estando sometidos al hambre y la desnudez, pues ya el pueblo no puede con la carga que se le ha echado encima?

Y elevando el pensamiento a la serena región de la justicia, pensé también: obligar á nuestro ejército á mantenerse en la actual situación sirviendo de pretexto amenazador para conseguir más dinero, éso, á más de cruel es inhumano.

¡Cómo! ¿Pagar así con ofertas dudosas á unos hombres que todo lo habíamos sacrificado por la patria? Esto era atropellar altas consideraciones políticas, sociales y hasta de compañerismo por cuidarse más del oro que de la honra. Como debía terminar aquella reunión terminó, sin hacer nada.

Desde aquel instante comprendí que yo no podía entenderme con aquellos hombres diametralmente opuestos á mi modo de pensar y ver las cosas, resolviendo no mezclarme en nada y esperar el desenlace de los sucesos.

Conferencí varias veces con el general Brooke, ya violento, apesar de su carácter apacible, por la dificultades que preveía iban á surgir á causa de la actitud asumida por la Asamblea, aconsejándole yo toda paciencia para que los ánimos no se irritaran más, á la vez que la acción del tiempo fuese dando mayores dosis de juicio y cordura a los ofuscados.

Pocos días después se me presentan tres

hombres cuyos nombres ignoro. Llamaron poco mi atención. Dicen que son millonarios, manifestándome que estaban dispuestos a facilitar y contratar un empréstito de no recuerdo cuantos millones; pero sé que eran muchos; que ésto sólo se conseguiría si yo apoyaba la negociación cooperando á ello con mi prestigio.

Contestales que no podía ni debía mezclarme en negocios de esa clase, porque entendía que nunca revestirían, formas legales no teniendo aún Cuba reconocida su personalidad política, y cuando todo, absolutamente todo, estaba en manos del poder interventor; siendo cosa extraña —añadí— que haya quien se atreva a facilitar una suma de dinero tan respetable sin buena garantía. A aquellos hombres sin tener argumentos racionales y honrados que oponer á mis razonamientos me contestaron entonces con subterfugios y sofismas, que los Ayuntamientos podían muy bien arreglar ese asunto!

No me ocupé más de este incidente que ha preocupado tanto á otros hombres y que ha sido causa de tantos disgustos.

Después de algunos días de sombras y sin decirme una palabra la Asamblea, se me aparece una Comisión de su seno, pidiéndome que acatara todos los acuerdos de la dicha Asamblea, principalmente el que en la actualidad tomaba de levantar un empréstito de millones de pesos en buenas y ventajosas condiciones. Uno de los comisionados que mayor empeño mostró en convencerme de lo hermoso de la negociación, fué el señor Saturnino Lastra. Yo contesté que siempre estaba dispuesto á apoyar y sostener los acuerdos de la Asamblea mientras ella obra-

se en armonía con mi criterio —inspirado en el amor al bien de Cuba— y á la justicia que debía guiarnos en todos nuestros actos; que en cuanto se refería al empréstito negaba todo mi apoyo y no lo apadrinaría, no estando nosotros revestidos de autoridad bastante para esas negociaciones, extrañándome que hubiese prestamistas capaces de facilitar a Cuba su dinero, cuando Cuba no tenía personalidad política; creyendo, además, que semejante acuerdo comprometería los intereses de la Nación, sin que la Nación misma supiese nada de esto no estando constituida.

Así terminó aquella triste conferencia, disgustada, sin duda, la Comisión por no haber podido recabar de mi autoridad lo que repugnaba á mi conciencia, y á mi juicio perjudicaba al heróico pueblo cubano.

Al día siguiente, once de marzo, la Asamblea decreta mi deposición, y para justificarla me acusa de indisciplinado y perjudicial-

He aquí el decreto:

La Asamblea de Representantes en atención á la conducta últimamente observada por el General en Jefe del ejército cubano, con desobediencia y aún menosprecio de los derechos y la seguridad de la Asamblea como poder supremo de la Revolución.

Acuerda: DESTITUIR de su empleo al General en Jefe, pasando en consecuencia el Mayor General Máximo Gómez, que hasta ahora lo desempeñaba, a la clase de reemplazado y suprimiéndose por innecesario y perjudicial el cargo de General en Jefe.

Salón de sesiones del Cerro, 11 de Marzo de 1899.

Al acuerdo de la Asamblea contesté sencillamente con este Manifiesto:

### AL PAIS Y AL EJERCITO

Con las supremas facultades que le son atributivas, la Asamblea de Representantes, del Ejército solamente, acaba de despojarme del cargo de General en Jefe del Ejército libertador que me había conferido la Revolución Redentora, y en cuyo puesto, atento siempre á las inspiraciones de mi conciencia y á las grandes necesidades nacionales, traté de decumplir todo mi deber.

La Asamblea estima como un acto de indisciplina y falta de respeto, el que yo no apoyé las gestiones encaminadas a levantar empréstitos de dinero que pueden comprometer para más tarde los grandes intereses financieros y políticos de Cuba, que yo pienso debe entrar a ejercer su propia soberanía, en la República de unión y concordia proclamada en el manifiesto de Monte Cristy, y sostenida y mantenida en los campos de batalla, libre de todo compromiso y siempre dejando á salvo el honor nacional. Esta es la causa primordial de la determinación que respecto á mi persona acaba de tomar la Asamblea.

Por lo demás, como hombre sincero, confieso que le quedo agradecido, pues ello me releva de grandes compromisos políticos á la vez que me deja libre para retirarme a mi hogar abandonado, única aspiración después de treinta años de lucha y brega decidida por la ventura de este país que tanto amo.

Extranjero como soy, no he venido á ser-

vir á este pueblo, ayudándole á defender su causa de justicia, como un soldado mercenario; y por eso desde que el poder opresor abandonó esta tierra y dejó libre al cubano, volví la espada á la vaina, creyendo desde entonces terminada la misión que voluntariamente me impuse.

Nada se me debe y me retiro contento y satisfecho de haber hecho cuanto he podido en beneficio de mis hermanos.

Y donde quiera que el destino me imponga plantar mi tienda, allí pueden contar los cubanos con un amigo.

General Máximo Gómez.

Quinta de los Molinos, 12 de Marzo de 1899.

Como sucede siempre en estos casos cuando las pasiones ocupan el lugar de la justicia, hubo debates acaloradísimos. Se me sentenció y ejecutó sin oírseme. Se ha insultado, la víctima no contentos con el castigo. Hubo representantes que me llamaron **grosero**. Otro pidió fusilarme. Alguno inventó historias desfigurando la verdad de mi actitud.

A tanto encono en contra mía llegó el espíritu de la Asamblea, que me obligó a examinar detenidamente mi conciencia y mis actos, pues dudé si habría cometido un crimen, y someterme entonces voluntariamente á los tribunales. Pero interrogué mi conciencia, y la encontré tranquila. Consulté mi honor, y me respondió satisfecho.

Luego el pueblo y mis soldados fueron á buscarme á mi tranquila reclusión y me saludaron con cariño.

Todo esto me ha consolado de la pena que

causa la ingratitud. Mas, pasados los primeros momentos he pensado, interrogándome: ¿En dónde estaban, á excepción de unos pocos, esos hombres cuando el general Weyler estaba en Cuba?

Con todo, aquí cabe repetir mis frases proferidas en la Quinta de los Molinos: "Soy bastante conocido en muchas partes de América. A mi edad, y soy muy viejo, no tengo que ambicionar lauros. Y por lo poco que he hecho en bien de este país, he visto realizada mi mayor gloria, mi más caro ensueño: el ser muy querido de los cubanos."

Esto es todo lo que ha pasado, hija mía y amigos míos. Y ahora ¿qué me resta? Caer en tus brazos, besar mis hijos, estrechar la mano de tanto compatriota bueno como por allí me estima, y descansar tranquilo en la santidad de nuestro hogar rodeado de las caricias de los que me vieron nacer.

Estos son mis más ardientes deseos, y lo que te dejo narrado, lo puramente sustancial de todo lo ocurrido. Y si mi conducta, mi actitud y mis procedimientos ¡Dios no lo quiera! no cuadran al criterio de los que me estiman y se interesan por la felicidad de esta hermosa tierra, lo sentiría en el alma, pues creo que sería la primera vez en mi vida que incurriese en desatinos molestando á los hombres, desagradando á las mujeres y perturbando, en fin, á una sociedad entera.

De la actitud de la Asamblea y de sus posteriores resoluciones, se ocupa la prensa diariamente.

Los que esperan, están desesperados. Como yo no espero nada, estoy muy tranquilo con mi inesperada situación, descargado de

toda responsabilidad y gozando del cariño de este pueblo que, ahora más que nunca, me lo ha demostrado comprometiendo, por modo tan elevado y sentido, mi gratitud eterna.

¡Espera y confía!

Máximo GOMEZ.

Quinta de los Molinos, Abril 2 de 1899.

47)

Calabazar 8 Agosto 1902.

A C. ARMANDO RODRIGUEZ, (23)

Habana.

Estimado am'

Debo verlo mañana sábado. Seguramente aprovecharé la buena ocasión de su partida para Sto. Domingo, y escribir a los amigos de allá.

---

(23) Inédita. Del original. Archivo del Lic. C. A. Rodríguez.— El Lic. C. Armando Rodríguez, hoy Juez de la Suprema Corte de Justicia, era entonces Cónsul General de la República Dominicana en Cuba. Fué íntimo amigo de Serafín Sánchez y de Máximo Gómez; prestó entusiastas servicio a la causa de Cuba; y estuvo preso en Baracoa durante varios meses del año 1899, en compañía de Enrique Loinaz del Castillo, Toribio L. García, Manuel Aranda, Temístocles Molina, Manuel Piedra, Rodolfo Benges, Marino y Pablo Borrero, Lorenzo Despradel, José M. Villa, Carlos Dublé, Francisco Fernandez, Eloy Cortés, Arthur Mc Cain y otros patriotas cubanos y dominicanos que, al terminar la guerra de Cuba, preparaban una expedición armada contra el régimen de Heureaux. La capitaneaban los generales García y Rodríguez. (Véase "La Discusión", Habana, núm. 2627 del 3 Nov. 1899).

No tengo ahora ninguna fotografía fresca con qué corresponder a su cariño, y le mando una, que ya vieja, yo me tenía guardada pero que contiene un recuerdo histórico (24).

Hasta luego y sabe que lo quiere su afmo. am<sup>o</sup>

M. GOMEZ.

48)

Calabazar 9 Agosto 1902 (25)

Estimado amigo:

No puedo ir a despedirlo, lo que siento.

Ruego al Cielo proteja y guíe la nave que lo conduce hasta caer en los brazos cariñosos que lo esperan. Las separaciones tienen eso de buenas, cuando se vuelve. Y después la eterna, que no debe ser mala.

Le incluyo una carta pa. Pelegrín Gómez, en Atarazana.

Diga a toda esa gente que me quiere que aquí estoy para servirles.

A Vasquez un apretón de manos, y adiós. Buen viaje.

De Ud. amigo,

M. GOMEZ.

---

(24) Conservamos esta fotografía. Tiene la siguiente dedicatoria de puño y letra del General: "Compatriota Armando Rodríguez, mientras pueda sacarme otra fotografía mejor le mando ésta que me saqué en N. York, en 1894, cuando fui a celebrar allí una conferencia con Martí pa. redondear los asuntos de la Revolución de Cuba. Conserve la como un recuerdo mío."

(25) Inédita. Del original. Archivo del Lic. C. A. Rodríguez.

49)

Sept. 5 de 1902 (26)

Apreciado amigo:

Obra en mi poder su atta. de fecha 25 del pasado, y quedo a Ud. muy agradecido por el informe de que bondadosamente cumplió Ud. mis encargos.

Gracias por las noticias que contiene su carta, y como en reciprocidad le deseo a Ud. mucha fortuna en los asuntos a que ahora se dedique.

La familia le agradece sus expresiones de afecto, y me encarga las retorne cariñosas.

De Ud. affmo. amigo,

GRAL. M. GOMEZ.

50)

Habana 9 de Sbre. 1902. (27)

Estimado amigo:

De tantos amigos y primos que tengo en Sto. Domingo, se me ha ocurrido dirigirme a Ud. para que me preste un servicio.

Talvez Ud. no conozca a Marcos Rosario pero procure conocerlo. Mándelo llamar. El en la actualidad es Alcalde, de no se que punto no muy distante de la Capital. Marcos y yo fuimos los únicos supervivientes de la célebre expedición de los seis- Martí, Borrero, Guerra y Salas fueron los otros, Cubanos.

Le adjunto los documentos que me ha de llenar Marcos para que Ud. me lo arregle todo pues él no entiende de esas cosas. El

---

(26) Inédita. Del original. Archivo del Lic. C. A. Rodríguez.

(27) Inédita. Del original. Archivo del Lic. C. A. Rodríguez.

ingreso de Marcos en el Ejército se debe empezar a contar desde el 1º de Abril de 1895, y durante toda la campaña hasta que se terminó la guerra, fué, siempre, mi primer Ayudante de Campo. Lo demás va todo explicado.

Si todos esos papeles me vienen bien despachados con el mismo Julia, á su vuelta, va Ud. a oír decir, agradecido yo de sus servicios, a mí y a Marcos, que Ud. es un dominicano bueno y activo.

Ayer leí el Fígaro del Domingo, y noté habla muy bien de Sto. Domingo. Trae magníficos retratos de Vasquez y Guelito. Yo estoy contentísimo.

Recuérdeme a los amigos todos y quedo de Ud. afmo. amigo,

M. GOMEZ.

De Mojarra es Alcalde Marcos, ese pueblo está al lado del Ingenio "San Isidro" de E. Hatton.

51)

[Habana, Sept. 1902] (28)

Estimado amigo:

Su carta, de Ud., junto con los papeles de Marcos están ya en mi poder. Y para satisfacción de Ud. debo decirle, que en unión de mis compañeros de Comisión, hemos encontrado muy bien despachado todo.

Puede decir a Marcos que no tenga cuidado que yo me ocuparé de sus papeles, así como cuando llegue la hora de pagar entre yo y Ud. (si estamos vivos) también le arreglaremos éso.

---

(28) Inédita. Del original. Archivo del Lic. C. A. Rodríguez.

A Fiallo, el Cónsul, lo he visto dos veces pero no se como vive, pues la verdad es que parece hace poco ruido.

Realmente, llama la atención que Cuba no haya nombrado aún ningún agente consular en ese País que tanto la ayudó en su guerra de independencia.

Yo pienso publicar en ese sentido, "Párrafos de una carta a Ud." que la ha de ver Ud. (29)

No se si todo eso podrá ir en este vapor.

Estoy que no alcanzo. Escribo de prisa.

Recuerdos a los amigos en particular a Vasquez.

Para todos los suyos el afecto de todos los míos y a Ud. am<sup>o</sup>

M. GOMEZ.

Despradel estaba aquí muy mal del bolsillo. Me dió lástima y le he conseguido un empleo para que no se muera de hambre.

GOMEZ.

---

52)

Habana, 7 Oct. 1902. (30)

Ciertamente es extraño, amigo mío, que aún no haya nombrado Cuba, su representante en la República Dominicana, en aquella tierra que tanto la ayudó en su guerra de independencia y que hizo suya la causa de la libertad que se debatía en los campos de batalla.

I más extraño lo es, cuando se piensa que no hay un rincón en los Estados Unidos del Norte en donde no se haya llenado ya ese

---

(29) Refiérese a la carta siguiente, No. 52.

requisito, así como en otras Repúblicas de América y Naciones de Europa.

Me parece que oigo formular este pensamiento en la mente de los enemigos de las cosas de América: "Sí, para que se lo coman crudo..." y es, porque tristemente se nota que con el afán de denigrar a Santo Domingo y Haití, no se desperdicia ocasión para sacar a relucir los periodos, — quien lo niega, — de anarquismo que por allí se suceden, de la misma manera que aconteció a muchas naciones, hoy grandes, cuando ayer, en sus épocas de organización, sufrían los mismos trastornos y la misma fiebre.

Debían, además, tener mucho cuidado los de por acá al tirar piedras sobre el tejado ajeno, en reparar que tenemos muchas tejas de vidrio en el nuestro.

¿Qué importa para el caso, que Lili, por ejemplo, fuese para Santo Domingo un tirano, cruel, y hasta ladrón, y todo lo que se quiera decir del muerto, si ese mismo hombre fué un buen amigo de Cuba y le tendió la mano en sus horas de mayores conflictos

I eso lo puede decir, sin temor a equivocarse, el que estas líneas escribe.

Lo que importa no olvidar para no aparecer ingratos, es que el 20 de mayo de 1902, la República Dominicana lo hizo suyo, y no se sabe cual otra nación hiciese con entusiasmo mayor tan noble consagración.

Lo que no debe olvidarse, para no aparecer ingratos, es la sangre de los Marcanos y de Modesto Díaz.

La República Dominicana, después de los yanquees, ha sido uno de los pueblos de América, que mayor contingente de sangre ha prestado a Cuba desde Hatuey a nuestros días. La historia de su engrandecimien-

to, primero, y de su decadencia, después, están tan íntimamente ligadas, y es tal su semejanza, como lo son sus ríos y sus montañas.

Siguiendo esa lógica fatal de los sucesos no sería muy aventurado pensar, que andando el tiempo, no le sería fácil a la Heróica Quisqueya sustraerse a las influencias políticas de su hermana mayor.

Aquí se trabaja decididamente, por los buenos patriótas, con el laudable fin de organizar este País bajo los auspicios de un gobierno serio y estable. El Presidente, a pesar de una Constitución poco amplia para gobernar con mas desembarazo, se las maneja lo mejor que puede y va venciendo dificultades.

Lo mejor que se nota en Cuba es que después de tanto desbarajuste la Hacienda está bien manejada. Cuba no tiene trampas, su libro no tiene raspaduras, y después de cubrir su presupuesto, le sobra dinero.

Eso es muy honorable y es a lo mejor que puede aspirar una nación para poder asegurar su independencia.

Hemos recibido la planilla y todos los demás papeles del valiente Marcos Rosario, que encontramos muy bien despachados, gracias al interés que Ud. se tomó en ello. Y dígame a él que sus compañeros de armas no le olvidamos.

Salude en nombre mío a los amigos y quedo siéndolo de Ud. muy afectuoso

M. GOMEZ.

---

(30) Esta carta fué publicada en el periódico habanero La Lucha, y reproducida en el Listín Diario, No. 3967, del 20 Oct. de 1902.

53)

Calabazar, Habana,  
10 Junio 1902. (31)

A REGINA Y MARIA GOMEZ,  
Santo Domingo.

Mis queridas hermanas: La llegada aquí del vapor Julia siempre es para mí un motivo de alegría, pues es cuando recibo cartas de Uds. Es decir que estan vivas, y lo mismo creo que les ha de suceder a Uds. Aquí ahora todos estamos bien, y lo mismo Máximo allá por oriente con todos los suyos.

Ya se yo todo lo que ha pasado por Sto. Domingo. Ojalá que ahora se encarrilen mejor las cosas. Con respecto a Uds. eso no debe preocuparlas ni poco ni mucho, pues lo mismo es para Uds. Jimenes que Horacio por que lo mismo que las atendía el uno las atenderá el otro y en puridad de verdad tengo mas esperanzas en Horacio que las que tuve nunca en Jimenes porque en vez de aumentar el número de sus amigos los fué perdiendo. Cómo? No sé, pero ese es el hecho pues no de otro modo se puede explicar su caída.

Como yo tengo mi negocio con Pelegrín Gómez, pídanle a él todo lo que necesiten. Ya eso se lo tengo explicado.

Reciban de todos los de aquí muchas memorias y las darán de mi parte a los primos y amigos.

Su queredor hermano

M. GOMEZ.

Querida Aminta: Desde aquí te abraza tu primo Máximo.

---

(31) Inédita. Del original. Archivo de don Emilio Tejera.

54)

Habana 8 Febo. 1|04 (32)

A JOSE MARIA GOMEZ,

Estimado amigo:

Dentro de esta carta te envio cincuenta pesos papel americano.

Tu, como es natural llevarás tu cuenta allá; pero yo deseo que siempre que yo te mande dinero me digas lo que te voy adeudando por el concepto de auxilio a mis hermanas; y todo por aquello "de que uno debe saber estirar el pié hasta donde le alcanza la sábana". Lo que tu haz dispuesto con la cuota, desde luego eso está convenido, pero ellas pueden necesitar alguna otra cosa mas.

No quiero hablarte de las contiendas políticas de ese País, por qué a la verdad se ha llegado a un estado de anarquía tal que a pena hasta los espíritus mas despreocupados.

Para tu familia toda mis mas sinceros afectos.

Quedo tu afmo. Primo

M. GOMEZ.

55)

Haba. 6 Novi. |04. (33)

Estimado am<sup>o</sup>

Terminamos n[uestro] viaje sin novedad de ninguna clase. Chucha muy bien. Durante el viaje logré á fuerza de cuidados y de cariños reponerla un poco. Si Uds. la hubieran visto que derechita se puso se hubieran admirado del cambio. Luego cayó de lado

---

(32) Inédita. Del original en poder del Sr. Máximo Gómez P.

(33) Inédita. Del original en poder del Sr. Máximo Gómez P.

de toda mi gente, que se desviven por complacerla y por su puesto ha seguido muy bien.

Por lo que dije allá y mas que sigo pensando respecto el estado de Sto. Domingo, voy como todo los redentores, siendo un crucificado. Pero si hay un hombre, que respecto á éste punto piense mejor que yo, en seguida modificaría mis juicios.

“El Diario de la Marina” y “El Nuevo Pais” y otros periodicos serios, han comentado mucho todo lo que yo he dicho en el “Listín Diario”.

Sin interés ninguno personal deseo la Paz y el orden en esa Tierra, que por mas que se dude he de amar mas que á cualquiera otra del Planeta, aunque no fuese mas que por el hecho mismo, de qué cuando la abandoné ya estaba madurada mi razon y mi voluntad.

Mando dentro de esta carta, cuatro pesos oro americano importe de los 20 pesos nacionales que te tomé á última hora.

Deseo recibir aviso tuyo de cuanto, poco menos ó mas, puede costarme el terreno en donde está enterrada Regina, para cuando llegue la hora, estar prevenido.

Mis cariñosos recuerdos a todos mis primos y amigos, y á sus familias, y poniendome a los p.p. de Altagracia quedo su mas afmo. Primo

M. GOMEZ.

Le recomiendo muy y mucho, la adjunta para Marianita. Mandela en seguida.

GOMEZ.



## INDICE

Liminar	3
A Ignacio Gómez y Castillo	5
A José D. Poyo y Estenoz	5
A Fed. Henríquez y Carvajal	22
A Francisco Gregorio Billini	34
A Cornelius A. Moore	47
A Francisco Villanueva	49
A Bernarda Toro de Gómez y a los Dominicanos	50
A C. Armando Rodríguez	62
A Regina y María Gómez	69
A José María Gómez	70

Hemeroteca-Biblioteca



015550